SENA – CFP 739123
RADICACION PRODUCIDA
No: 73-2-2021-001064
19/03/2021 21:20 pm

73-9123-1

Espinal,

Señor(a)
Fernando Augusto Vargas Ríos
Correo: fervar@misena.edu.co
Ciudad

Asunto: Respuesta No. Radicación Recibida: 73-1-2021-001035

Respetado(a) Señor(a):

Teniendo en cuenta la comunicación con No. de radicado 73-1-2021-001035 del 19 de marzo de 2021, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud, AUTORIZANDO la correspondiente cesión de derechos y obligaciones contractuales del Contrato de Prestación de servicios Nº 2185428 del 2021, entre usted como contratista y el Centro Agropecuario La Granja, SENA- El Espinal, cuyo objeto contractual es *"Prestar servicios profesionales para para articular el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque nodo La Granja del Ecosistema Sennova."*

La cesión se autoriza e inicia el 24 de marzo de 2021 a favor de la Señora **Diana Carolina Otalora Manchola identificada con la cedula de ciudadanía No 1.110.482.047**, atendiendo la postulación de la hoja de vida al encontrarla ajustada al perfil requerido. En este orden de ideas, es necesario realizar los trámites de ley para hacer dicho acuerdo de cesión y legalizarlos en debida forma para la ejecución de este.

Agradezco su colaboración.

Cordial saludo,

Oscar Rolando Castro Guerra
Subdirector E - Centro Agropecuario La Granja, SENA - el Espinal